

1624 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Uranga Cogollo como Subdirector general de la Subdirección General de Administración e Inspección, Dirección General de Objeción de Conciencia.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a don Carlos Uranga Cogollo (5052346713 A1111), funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general, nivel 30, de la Subdirección General de Administración e Inspección, Dirección General de Objeción de Conciencia, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.

1625 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de don José García del Omo como Subdirector general de la Subdirección General de Prestación Social y Secretaría del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, Dirección General de Objeción de Conciencia.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a don José García del Olmo —340424557 A1604—, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general, nivel 30, de la Subdirección General de Prestación Social y Secretaría del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, Dirección General de Objeción de Conciencia, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.

1626 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de doña María Pía Junquera Temprano como Subdirectora general de la Subdirección General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a doña María Pía Junquera Temprano —3351814057 A1111—, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora general, nivel 30, de la Subdirección General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.

1627 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de doña Fuencisla Higuera Agejas como Subdirectora general de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a doña Fuencisla Higuera Agejas —342357035 A1604— funcionaria del Cuerpo Superior Técnico de la Seguridad Social, como Subdirectora general, nivel 30, de la Subdirección General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.